

## BISMI ALLAH AL RAHMAN AL RAHIM

Alabado sea *Allah*, a Él damos las gracias y pedimos ayuda y perdón. Que *Allah* nos proteja de nuestras propias maldades y de nuestras malas acciones. Aquél a quien *Allah* guíe no se extraviará, pero quien se aparte del camino no podrá ser guiado. Doy fe de que no hay más dios que *Allah*, Único, y que Muhammad es Su siervo y Su enviado.

Lo que me ha impulsado a escribir este documento es mi deseo de adoctrinar y recordar algunas de las normas legítimas que rigen las relaciones entre los humanos, en especial las que rigen las relaciones entre los musulmanes y no musulmanes. Lo hago, además, en un tiempo en el que proliferan las ideas opuestas, se confunden los conceptos y se hacen interpretaciones erróneas de los textos canónicos, alterando con ello la imagen del Islam. Lo hago en un tiempo en el que se alzan voces que afirman que el odio, la crueldad y el asesinato de inocentes forman parte de las enseñanzas del Islam; voces que hablan del peligro que representa el Islam para la humanidad y para la paz mundial, y que lo definen como caldo de cultivo del llamado terrorismo internacional.

Por este motivo, considero una obligación dar a conocer, del Islam, el concepto que a mi parecer es el correcto en cuanto al trato del musulmán hacia el no musulmán y, despejar toda duda suscitada al respecto, sobre la base de los textos de derecho islámico hallados en el Corán y la *Sunna*.

A *Allah* imploramos bienaventuranza y dicha. Él es dueño del destino.

El Islam es una religión benévola y vital, alberga el modelo para llevar una vida positiva, y es la religión de todos los profetas comenzando por Adán, seguido por Noé, Abraham, Moisés, Jesús, etc. y concluyendo con Muhammad, que la paz y la bendición de *Allah* estén con todos ellos.

Crear en los profetas y en los libros revelados por *Allah*, como la Torá y el Evangelio, se considera uno de los pilares de la fe islámica. El musulmán cree que las escrituras sagradas les fueron reveladas a los profetas con la intención de afirmar la existencia del Creador del Universo e insistir en amar al prójimo y hacer el bien; ya que el Islam es la religión de *Allah* que insta al bien y a la justicia, reprueba cualquier indicio de perversidad y guarda a sus fieles de cometer injusticias, actos violentos o trasgresiones. Pues a ningún musulmán le está permitido provocarse daño a sí mismo ni a los demás, sean de la confesión que fuere, ya sea físicamente o por amenaza o presión. Es más: nos está negado proteger a los opresores y corruptos que no respetan la sangre, el honor o los bienes de los inocentes y los civiles. Considero que quien oculta al criminal que agrede a los demás se convierte en partícipe del crimen, por lo que será castigado ante *Allah* en el Día del Juicio, día en que será solo el Altísimo quien sopesa las acciones y de ningún modo habrá injusticias.

Para comprender íntegramente el mensaje revelado, no deben ignorarse los principios básicos que rigen la relación del musulmán con el no musulmán.

En lo que sigue, haré una sinopsis de estos principios:

Primero: el fin último del mensaje del Islam es la misericordia y hacer que el bien llegue a la totalidad de la humanidad, incluso a todas las criaturas. Dice *Allah*, el Altísimo: “*Y no te hemos enviado sino como misericordia para todos los mundos*” (*Sura de los profetas*, 107). El profeta dejó claro que esa misericordia no hacía referencia únicamente

a los musulmanes, sino que aludía a la gente, pues dijo, que *Allah* bendiga y salve: “Quien no tenga misericordia con los demás, no se tendrá misericordia con él”. (relatado por Al Bujari). Dijo asimismo: “Con los misericordiosos *Allah* tiene misericordia. Tened misericordia con quienes están en la tierra y la tendrá con vosotros Quien está en los cielos” (relatado por Abu Daud). Se observa que la misericordia no se prescribe para con los musulmanes, sino para con todo el mundo pues los musulmanes no son los únicos pobladores de la tierra.

Segundo: Esta misericordia nos lleva a desear el bien a la humanidad y a invitarle a obedecer a *Allah* y a su profeta, es decir a que abracen aquello que les confiere la vida y hace posible su felicidad tanto en esta vida, como en la otra.

¿Acaso el musulmán que guarda rencor está en condiciones de hacer llegar el bien a la gente a la que odia y contra la que planea combatir o a la que piensa matar o robarles el dinero? No se le está permitido, pues el musulmán ha de amar a la gente sean o no musulmanes, amar en tanto que desear el bien y la salvación, y ¿si el amor del musulmán al no musulmán fuera de verdad motivo de recriminación o estuviera contra la ley divina y contra el principio islámico de ser fiel a los creyentes y renegar de los infieles, por qué *Allah* permitió el matrimonio del musulmán con una mujer que profesa la religión bíblica? Y ¿por qué ha sido descrita esa unión en el Corán como una relación de cariño y de comprensión? Como dijo *Allah*, el Altísimo: “*Hoy se os hacen lícitas las cosas buenas. Y es lícito para vosotros el alimento de los que recibieron el Libro, así como el vuestro lo es para ellos. Y (son lícitas para vosotros) las mujeres libres y honestas que sean creyentes, así como las mujeres libres y honestas de los que recibieron el Libro antes que vosotros, si les dais sus dotes como casados, no como fornicadotes ni como los que toman amantes*”. (Sura de la Mesa Servida,6)

De ahí se deduce que la negación de amor a los no musulmanes es algo propio del que se opone a *Allah* y a Su profeta -tanto si es musulmán como si no-, del injusto que somete a la humanidad y que no merece nuestro amor, nuestra lealtad ni nuestro apoyo; pues el amor debe entregarse a la humanidad sin hacer distinciones religiosas.

Tercero: El término islámico que hace referencia a la propagación del mensaje del Islam es la *Daawa* que es invitación; al serlo, el invitado tiene derecho a aceptar o a rechazar. En vista de lo cual, el Corán y la *sunna* profética condenan insistentemente la imposición como forma de propagación del mensaje del Islam; dijo el Altísimo: “*No hay coacción en la Práctica de Adoración, pues ha quedado claro cuál es la buena la dirección y cuál el extravío*”. (Sura de la Vaca, 256)

Cuarto: El rechazo del mensaje no está sujeto a pena que la comunidad tenga que contemplar. Dice *Allah*; el Excelso: “*Y si se apartan... No te hemos enviado como guardián de ellos, a ti sólo te incumbe transmitir*”.. (Sura de la Consulta, 48)

Es más, el noble Corán deja claro que la diversidad en las sociedades humanas, y entre ellas la religiosa, es una cuestión de hecho contra cuya existencia los musulmanes no tienen obligación ni derecho. Dice *Allah*, el Altísimo: “*Si tu Señor hubiera querido, habría hecho que los hombres fueran una única comunidad. Sin embargo no dejarán de ser contrarios unos a otros*”. (Sura de Hud 118- 119) al igual que revela el Altísimo en el Corán: “*Y si tu Señor quisiera crearían todos los que están en la tierra. ¿Acaso puedes tú obligar a los hombres a que sean creyentes?*”. (Sura de Yunus, 99)

Con lo que se invalida la apelación a la exigencia de supresión de toda religión hasta que no quede más que el Islam sobre la tierra. Como dice el Altísimo: “*Realmente la práctica de Adoración ante Allah es el Islam*”.. (Sura de la Familia de Imrán, 19) O

cuando dice: “*Y quien desee otra práctica de Adoración que no sea el Islam, no le será aceptada y en la Última Vida será de los perdedores*”. (Sura de la Familia de Imrán, 85)

Pues estas dos aleyas hablan del final al que llevan la fe y la impiedad en el Día del Juicio y no se pronuncian acerca del castigo en la vida terrenal por el rechazo del Islam, pues el que tiene potestad para aceptar o no aceptar es únicamente *Allah*.

Quinto: A pesar de que la unión basada en la ideología y el hermanamiento basado en la fe son dos de las formas más sublimes de unión entre los humanos, existen otros lazos y otro tipo de relaciones entre los hombres, en los que hay cabida tanto para los musulmanes, como para los no musulmanes. De hecho se observa que muchas aleyas coránicas comienzan con la siguiente palabra del Altísimo: “*¡Hombres!*” y no con esta otra: “*¡Creyentes!*”.. Todas estas aleyas hablan de los grandiosos lazos que unen a los humanos, sin tener en cuenta su religión. Un ejemplo de esto son las siguientes palabras de *Allah*, el Altísimo: “*¡Hombres! Temed a vuestro Señor que os creó a partir de un solo ser, creando de él la su pareja*”. (Sura de las Mujeres, 1) Y estas otras: “*¡Hombres! Os hemos creado a partir de un varón y de una hembra y os hemos hecho pueblos y tribus distintos para que os reconocierais unos a otros. Y en verdad que el más noble de vosotros ante Allah es el que más Le teme*”. (Sura de los Aposentos Privados, 13)

Sexto: Se debe rechazar el fanatismo religioso insistiendo en la singularidad del mensaje y de los mensajeros, reconociendo a todos los profetas y teniendo fe en ellos y en la inspiración divina que recibieron (mira la Sura de la Vaca, 285 y la Sura de la Consulta, 13) Por lo tanto, no se pueden justificar de ninguna manera las “guerras religiosas” en las que los seguidores de un profeta luchan contra los seguidores de otro, aunque los musulmanes crean en el Islam como la religión que completa el círculo y abroga todas las leyes y religiones anteriores.

Además en el Corán, *Allah* se dirige a toda la gente del Libro, en general, diciendo: “*Adoremos únicamente a Allah, sin asociarle nada y no nos tomemos unos a otros por señores en vez de Allah*”. (Sura de la Familia de Imrán, 64) Pero, ¿y si ellos os dan la espalda? La aleya no dice que los matéis, que luchéis contra ellos o que los tratéis con dureza o con violencia, sino que dice: “*Y si vuelven la espalda, decid: ¡Sed testigos de que somos musulmanes!*”. (Sura de la Familia de Imrán, 64)

Séptimo: Los humanos por el simple hecho de serlo han de ser honrados. Dijo el Altísimo: “*Es cierto que hemos honrado a los hijos de Adam*”. (Sura del Viaje Nocturno, 70) Con las palabras “hijos de Adam” se ha querido honrar a toda la humanidad, no sólo a los musulmanes, y el modo de hacerlo es respetando su vida, su honor y sus riquezas, como dijo *Allah*, el Altísimo: “*Por esto les decretamos a los hijos de Israel que quien matara a alguien, sin ser a cambio de otro o por haber corrompido en la tierra, sería como haber matado a la humanidad entera*”. (Sura de la Mesa Servida,32)

Cuando se habla aquí de las vidas de las personas que han de ser preservadas no se está haciendo referencia solamente a las vidas de los musulmanes, sino a la de cualquier ser humano, en general. De hecho, el término “nafs”, utilizado en esta aleya coránica para hablar de la persona a la que no se le puede quitar la vida, fue utilizado asimismo por el Profeta –que *Allah* le bendiga y salve- cuando cierto día pasó ante él un cortejo fúnebre de un hombre judío, y él se detuvo en señal de respeto. Al hacerlo, le dijeron: “Se trata del funeral de un judío”, a lo que respondió el Profeta –que *Allah* le bendiga y salve-: ¿Es que acaso no era una persona? (por al Bujari)

Octavo: Los principios que rigen la relación de un musulmán con un no musulmán han de estar basados en la bondad y en la equidad (justicia), como indican las palabras del Altísimo: *“Allah no os prohíbe que tratéis bien y con justicia a los que no os hayan combatido a causa de vuestra creencia ni os hayan hecho abandonar vuestros hogares. Es cierto que Allah ama a los equitativos...”*. (Sura de la Examinada, 8-9) Llama la atención la palabra “Barr” (virtuosidad, bondad, piedad) que se emplea en la aleya para describir la relación que ha de existir entre musulmanes y no musulmanes. Pues, además de ser la condición más sublime que alcanzan los seres humanos, tanto la palabra en sí, como sus derivados aparecen en el Corán y en la *sunna* para describir la relación que cualquier persona ha de mantener con sus progenitores: una relación piadosa, atenta y respetuosa. Es evidente que el uso de la palabra en este contexto tiene un objetivo muy claro, ya que *Allah* pudo haber utilizado otras palabras para referirse al buen trato; sin embargo, utilizó ésta porque concuerda a la perfección con la razón de ser del mensaje del Islam, que descendió *“como misericordia para todos los mundos”*.

En cuanto al término utilizado en la aleya para indicar equidad, al Qurtubi citó - transmitido por Ibn Arabi- *“tratadles con justicia”*, lo que significa que les den parte de sus riquezas a modo de unión, pero aquí no se habla de la equidad como justicia, ya que la justicia se debe para con todo el mundo, combatan o no.

Asimismo, el Corán invita a los musulmanes a establecer un diálogo pacífico, sobre todo con la gente del Libro, y hace énfasis en los denominadores comunes que existen entre ellos. Dijo *Allah*, el Altísimo: *“Y no discutas con la gente del Libro sino de la mejor manera, a excepción de los que hayan sido injustos. Y decid: Creemos en lo que os ha hecho descender a vosotros, nuestro dios y vuestro dios es Uno y nosotros estamos sometidos a Él (somos musulmanes)”*. (Sura de la Araña, 46)

El hecho de que el bendito Corán resalte la existencia de diferencias significativas en temas fundamentales con los Libros revelados por *Allah*, en especial lo que se refiere a creer en Él, en Sus nombres y en Sus cualidades, indica claramente que el Corán incita a los musulmanes a descubrir y a comprender todos los rasgos que tienen en común con la gente del Libro. El Corán les exhorta, asimismo, a aprovechar todas esas características que les une y a estar en contacto y a colaborar con ellos de un modo equitativo y con temor de *Allah*, siempre y cuando no se contradigan los preceptos del Islam.

Algunas de las características comunes que tienen los musulmanes con la gente del Libro son: tener fe en *Allah* y creer en los profetas, en la revelación divina, en los Libros, en el Día del Juicio Final y en los valores éticos, como la paz, la justicia, el altruismo, la compasión para con los animales, la protección del medio ambiente, etc.

Noveno: Los musulmanes han de ser justos y bondadosos con todo el mundo, incluidos los no musulmanes, de hecho el Corán pide que se obre con justicia hasta con los enemigos. Dice *Allah* el Altísimo: *“Y que el odio que podáis sentir por unos no os lleve al extremo de no ser justos. ¡Sed justos! Eso se acerca más al temor (de Allah). Y temed a Allah, es cierto que Él conoce perfectamente lo que hacéis”*. (Sura de la Mesa Servida, 8) (Recomiendo también la lectura de la Sura de las Mujeres, desde la aleya 105 hasta la 113 y la aleya 135). Es evidente, por tanto, que maltratar a los no musulmanes y responder a su bondad con maldad no entra dentro del concepto de justicia, como dijo *Allah* el Altísimo: *“¿No es el bien la recompensa del bien?”* (Sura del Misericordioso, 60)

Basándome en los principios básicos, arriba mencionados, que rigen las relaciones entre los musulmanes y los no musulmanes, y después de haberlos argumentado a través del

bendito Corán y de la *sunna*, quiero hacer hincapié en ciertas cuestiones que todo musulmán que se considere honrado ha de tener presente:

- 1- La violencia física, las amenazas o la coerción no están contempladas en el Islam, pues se trata de una religión llena de misericordia y que sirve de guía a la gente. “*Y no te hemos enviado sino como misericordia para todos los mundos*”. (Sura de los Profetas, 107)
- 2- Debemos limpiar la imagen equivocada que tienen del Islam y de los musulmanes los que no lo son. Debemos darles a conocer el correcto mensaje del Islam y aconsejarles, con buenas palabras y con mucha prudencia, que sigan por el camino de *Allah*.
- 3- Debemos hacer ver a los no musulmanes que no constituimos ninguna amenaza para ellos, explicándoles que actuar con violencia y matar a inocentes no forman parte de las enseñanzas del Islam.
- 4- Debemos aconsejar a los musulmanes que tienen ideas violentas que temen a *Allah*, que intenten comprender de un modo correcto los textos legítimos y que no deformen la imagen del Islam con su equivocada manera de entenderlo. Ciertamente su manera de ver el Islam y toda esa violencia que emplean hacen más daño al Islam y a los musulmanes que a cualquier otra persona. Además esas ideas violentas no pertenecen al Islam y tampoco forman parte de la doctrina del Profeta Muhammad, que *Allah* le bendiga y salve. Así pues, si al aconsejarles, esas personas entran en razón, daremos gracias a *Allah*, pero si no lo hacen, no debemos protegerles ni ocultarles, sino que hemos de alejarles de nuestro lado.
- 5- Los musulmanes deben beneficiarse de las leyes que existen en las sociedades no musulmanas, en especial de las leyes relativas a la educación de los niños; puesto que los niños musulmanes tienen el mismo derecho a la enseñanza que los demás niños. Por lo tanto, cualquier musulmán inteligente aprovecharía todas las oportunidades que fueran buenas para sus hijos y para su óptima formación académica, de lo cual carecemos en muchos países árabes e islámicos. La prueba de ello es que tanto el Profeta –que *Allah* le bendiga y salve- como sus honrados compañeros se beneficiaron de algunas leyes que tenían los no musulmanes, como la ley de protección tribal.
- 6- Recae sobre los padres la tarea de preservar la identidad islámica de sus hijos, pero al mismo tiempo deben explicarles que su identidad islámica no se contradice con el hecho de convivir con los no musulmanes. De hecho, el Islam por naturaleza es una religión abierta y comunicativa con los demás. El Profeta Muhammad, que *Allah* le bendiga y salve, trataba indistintamente con musulmanes y con no musulmanes.
- 7- Los musulmanes deben aprender de la experiencia de los no musulmanes y deben tener buena opinión de ellos. Eso es lo que hizo el Profeta, que *Allah* le bendiga y salve, que pagó a Abdallah Bin Abi Arqit, que no era musulmán, para que le guiara por el camino cuando hubo de huir de la Meca. El Profeta se aprovechó de esos conocimientos para llegar a Medina sano y salvo, ya que sus enemigos (Quraysh) habían puesto precio a su vida. Habían ofrecido un premio de cien camellas a cambio de capturar a Muhammad, vivo o muerto.

Estos son algunos de los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los musulmanes y los no musulmanes. Si buscamos en el Corán o en la *sunna*,

encontraremos razones suficientes que obligan a los musulmanes a tratar bien a los demás, sea cual fuere su religión.

*Allah* te pido: Encamínanos, juntos todos los musulmanes, en el óptimo discernimiento de Tus enseñanzas, en la honestidad, para que concurramos en busca de Tu satisfacción y estemos lejos de provocar Tu ira. El acierto vendrá por haberte seguido, y el error es responsabilidad nuestra o por el *Shaytán*; y, que la paz y la bendición sean con Tu siervo y profeta Muhammad, con su familia y con todos sus compañeros.

La paz y la bendición de *Allah* estén con vosotros.

Jamal Issa Moh'd Chattat

- Diplomado en la Lectura del Corán por el Ministerio de Asuntos Islámicos en Jordania.
- Diplomado en las Ciencias del Corán, Jordania.
- Licenciado en los Fundamentos de la Religión Islámica, expedido por la Facultad de Ciencias Árabes e Islámicas de la universidad Valle del Nilo, en Sudán.